

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintidós; presidida por el **Profr. Raúl Díaz Bernal**, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de la Síndico Procurador **Carmen Alicia Piña Sánchez** y de los Ciudadanos Regidores, **Jesús Mendoza Tiznado**, **Eyleen Abbygail Garzón González**, **Felicitas Díaz Monroy** y **Jacqueline Langarica Velázquez** bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. **Autorización para remitir la documentación correspondiente a la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2021 al H. Congreso del Estado, con base en el artículo 37 párrafo Cuarto de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.**
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **mayoría** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las nueve horas con quince minutos. -----

A continuación, El Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, LCE. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, haga la lectura correspondiente del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra la Regidora Felicitas Díaz Monroy; quien propone se omita la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta de la Regidora Díaz Monroy; lo cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

El Presidente del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por **unanimidad**. -----



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

[Firma manuscrita]

Felicitas Díaz M.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

En seguimiento del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita a la Secretaria del Ayuntamiento haga la lectura correspondiente de los documentos recibidos; informando la Secretaria del Ayuntamiento, que no se recibió ningún documento para tratar en ese punto del orden del día. -----

En seguimiento del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento pasa el punto número seis que es: Autorización para remitir la documentación correspondiente a la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2021 al H. Congreso del Estado, con base en el artículo 37 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; motivo por el cual solicita a la Secretaria del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario respecto al tema, mismo que se les dio a conocer con anticipación; y al no haber comentarios al respecto, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, se sirva someter a votación la autorización para remitir la documentación correspondiente a la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2021 al H. Congreso del Estado, con base en el artículo 37 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. -----

Consecutivamente el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número siete del orden del día que es Asuntos generales; solicitándole a la Secretaria del Ayuntamiento, LCE. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, comunique los asuntos recibidos; informa la Secretaria del Ayuntamiento que no se recibió ningún documento en dicha oficina a su cargo. -----

ACUERDOS

1. Se aprueba por **unanimidad** la autorización para remitir la documentación correspondiente a la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2021 al H. Congreso del Estado, con base en el artículo 37 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Sinaloa. -----

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las nueve horas con treinta minutos; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

Profr. Raúl Díaz Bernal
Presidente del H. Ayuntamiento.

Felicitas Diaz M.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO


C. Carmen Alicia Piña Sánchez.
Síndico Procurador


Lic. Jesús Mendoza Tiznado
Regidor


Lic. Eyleen Abbygail Garzón González
Regidor

Profra. Felicitas Díaz Monroy
Regidor

Felicitas Diaz M


C. Jacqueline Langarica Velázquez
Regidora


L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz
Secretaria del Ayuntamiento

